

mundo; á lo menos, en la ligereza y en el brincar, bien sé yo que no dará ella la ventaja á un volteador: ¡á buena fe, señora duquesa, así salta desde el suelo sobre una borrica, como si fuera un gato!—¿Habéisla visto vos encantada, Sancho? preguntó el duque.—Y ¡cómo si la he visto, respondió Sancho! pues ¿quién diablos, sino yo, fué el primero que cayó en el achaque del encantorio? Tan encantada está como mi padre.” El eclesiástico, que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquel debía de ser Don Quijote de la Mancha, cuya historia leía el duque de ordinario, y él se lo había reprendido muchas veces, diciéndole que era disparate leer tales disparates; y, enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera, hablando con el duque, le dijo: “Vuestra excelencia, señor mio, tiene que dar cuenta á Nuestro Señor de lo que hace este buen hombre. Este Don Quijote, ó Don Tonto, ó como se llama, imagino yo que no debe de ser tan mentecato como vuestra excelencia quiere que sea, dándole ocasiones á la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades.” Y, volviendo la plática á Don Quijote, le dijo: “Y á vos, ¡alma de cántaro! ¿quién os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante, y que venceis gigantes, y prendéis malandrines? Andad en hora buena, y en tal se os diga: volveos á vuestra casa, y criad vuestros hijos, si los teneis, y curad de vuestra hacienda, y dejad de andar vagando por el mundo, papando viento y dando qué reir á cuantos os conocen y no conocen. ¿En dónde, nora tal, habeis vos hallado que hubo ni hay ahora caballeros andantes? ¿Dónde hay gigantes en España, ó malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan?” Atento estuvo Don Quijote á las razones de aquel venerable varon; y, viendo que ya callaba, sin guardar respeto á los duques, con semblante airado y alborotado rostro, se puso en pié, y dijo..... Pero, esta respuesta, capítulo por sí merece.

CAPÍTULO XXXII.

De la respuesta que dió Don Quijote á su reprensor, con otros graves y graciosos sucesos.

LEVANTADO, pues, en pié Don Quijote, temblando de los piés á la cabeza, como azogado, con presurosa y turbada lengua dijo: “El lugar donde estoy, y la presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo; y así por lo que he dicho, como por saber que saben todos que las armas de los togados son las mismas que las de la mujer, que son la lengua, entraré con la mia en igual batalla con vuesa merced, de quien se debía esperar antes buenos consejos que infames vituperios. Las reprensiones santas y bien intencionadas, otras circunstancias requieren y otros puntos piden; á lo menos, el haberme reprendido en público, y tan ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprension; pues, las primeras, mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza; y no es bien, sin tener conocimiento del pecado que se reprende, llamar al pecador, sin mas ni mas, *mentecato* y *tonto*. Si no, dígame vuesa merced, por cuál de las mentecaterías que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me vaya á mi casa á tener cuenta en el gobierno della, y de mi mujer y de mis hijos, sin saber si la tengo ó los tengo. ¿No hay mas sino, á trochemoche, entrarse por las casas ajenas á gobernar sus dueños, y, habiéndose criado algunos en la estrechez de algun pupilaje, sin haber visto mas mundo que el que puede contenerse en veinte ó treinta leguas de distrito, meterse de rondon á dar leyes á la caballería, y á juzgar de los caballeros andantes? Por ventura, ¿es asunto vano, ó es tiempo malgastado el que

se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos dél, sino las asperezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad? Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta irreparable; pero, de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite: caballero soy, y caballero he de morir si place al Altísimo: unos van por el ancho campo de la ambicion soberbia; otros, por el de la adulacion servil y baja; otros, por el de la hipocresía engañosa, y algunos por el de la verdadera religion; pero yo, inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agravios, enderezado tuertos, castigado insolencias, vencido gigantes, y atropellado vestiglos; yo soy enamorado, no mas de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean; y siéndolo, no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes. Mis intenciones siempre las endezco á buenos fines, que son, de hacer bien á todos, y mal á ninguno: si el que esto entiende, si el que esto obra, si el que desto trata, merece ser llamado *bobo*, díganlo vuestras grandezas, duque y duquesa excelentes.— ¡Bien, por Dios! dijo Sancho; no diga mas vuesa merced, señor y amo mio, en su abono, porque no hay mas qué decir, ni mas qué pensar, ni mas qué perseverar en el mundo; y mas, que negando este señor, como ha negado, que no ha habido en el mundo, ni los hay, caballeros andantes, ¿qué mucho que no sepa ninguna de las cosas que ha dicho?—Por ventura, dijo el eclesiástico, ¿sois vos, hermano, aquel *Sancho Panza* que dicen, á quien vuestro amo tiene prometida una insula?— Sí soy, respondió Sancho, y soy quien la merece tan bien como otro cualquiera: soy quien júntate á los buenos, y serás uno dellos; y soy yo de aquellos no con quien naces, sino con quien paces; y de los quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija: yo me he arrimado á buen señor, y há muchos meses que ando en su compañía, y he de ser otro como él, Dios queriendo: y viva él y viva yo, que ni á él le faltarán imperios qué mandar, ni á mí insulas qué gobernar.—No, por cierto, Sancho amigo, dijo á esta sazón el duque; que yo, en nombre del señor Don Quijote, os mando el gobierno de una que tengo de nones, de no pequeña calidad.—Híncate de rodillas, Sancho, dijo Don Quijote, y besa los piés á su excelencia, por la merced que te ha hecho.” Hizolo así Sancho; lo cual visto por el eclesiástico, se levantó de la mesa, mohino además, diciendo: “¡Por el hábito que tengo, que estoy por decir que es tan sandio vuestra excelencia como estos pecadores! ¡mirad si no han de ser ellos locos, pues los cuerdos canonizan sus locuras! quédese vuestra excelencia con ellos, que, en tanto que estuvieren en casa, me estaré yo en la mia, y me excusaré de reprender lo que no puedo remediar:” y sin decir mas, ni comer mas, se fué, sin que fuesen parte á detenerle los ruegos de los duques, aunque el duque no le dijo mucho, impedido de la risa que su impertinente cólera le habia causado. Acabó de reir, y dijo á Don Quijote: “Vuesa

merced, señor caballero de los Leones, ha respondido por sí tan altamente, que no le queda cosa por satisfacer deste que, aunque parece agravio, no lo es en ninguna manera, porque, así como no agravian las mujeres, no agravian los eclesiásticos, como vuesa merced mejor sabe.—Así es, respondió Don Quijote; y la causa es que, el que no puede ser agraviado, no puede agraviar á nadie. Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados; porque, entre el agravio y la afrenta, hay esta diferencia, como mejor vuestra excelencia sabe. La afrenta viene de parte de quien la puede hacer, y la hace y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte, sin que afrente. Sea ejemplo: está uno en la calle, descuidado: llegan diez, con mano armada, y, dándole de palos, pone mano á la espada, y hace su deber; pero la muchedumbre de los contrarios se le opone, y no le deja salir con su intencion, que es de vengarse: este tal, queda agraviado, pero no afrentado: y lo mismo confirmará otro ejemplo: está uno vuelto de espaldas; llega otro, y dale de palos; y, en dándose los, huye y no espera, y el otro le sigue y no le alcanza: este que recibió los palos, recibió agravio, mas no afrenta, porque la afrenta ha de ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió á hurta cordel, pusiera mano á su espada, y se estuviera quedo, haciendo rostro á su enemigo, quedara, el apaleado, agraviado y afrentado juntamente; agraviado, porque le dieron á traicion; afrentado, porque, el que le dió, sustentó lo que habia hecho, sin volver las espaldas, y á pié quedo: y así, segun las leyes del maldito duelo, yo puedo estar agraviado, mas no afrentado, porque los niños no sienten, ni las mujeres, ni pueden huir, ni tienen para qué esperar, y lo mismo los constituidos en la sacra religion; porque estos tres géneros de gente carecen de armas ofensivas y defensivas; y así, aunque naturalmente estén obligados á defenderse, no lo están para ofender á nadie: y aunque poco há dije, que yo podia estar agraviado, ahora digo que no en ninguna manera; porque, quien no puede recibir afrenta, menos la puede dar; por las cuales razones, yo no debo sentir, ni siento, las que aquel buen hombre me ha dicho: solo quisiera que esperara algun poco, para darle á entender en el error en que está en pensar y decir que no ha habido, ni los hay, caballeros andantes en el mundo; que, si lo tal oyera Amadis, ó uno de los infinitos de su linaje, yo sé que no le fuera bien á su merced.—Eso juro yo bien, dijo Sancho; cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo, como una granada, ó como á un melon muy maduro: ¡bonitos eran ellos para sufrir semejantes cosquillas! ¡Para mi santiguada, que tengo por cierto, que si Reinaldos de Montalvan hubiera oido estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado, que no hablara mas en tres años! ¡no, sino tomárase con ellos, y viera cómo escapaba de sus manos!” Perecia de risa la duquesa en oyendo hablar á Sancho, y en su opinion le tenia por mas gracioso y por mas loco que á su amo; y muchos hubo en aquel tiempo, que fueron deste mismo parecer. Finalmente, Don Quijote se sosegó, y la comida